cuios Autos cuse subsiegen y ho de cantera
del hoy pedimento en cuia virtud
este libro capitular este auto y
para que en todo tiempo conste y parez
ga lo firmo y rubrico en virtud
de dho Sr Praxentis de que doy fee
en dho dia mes y año ut supra = Diego Martin de Morales
escno real

Blas Salon

Antonio Sanchez Bitriago

Ante mi
D. Andres de Mora
y Navarrete

En la villa de Alcala en veinte y cuatro dias del mes de Enero de mil setecientos y ochenta y cinco años ante el Sr Alcalde mayor de dha villa y su Partido por ante mi el escno y testigos parecio presente Dn Antonio Soriano, y dijo que para el dia de mañana Domingo veinte y cinco del corriente mes y año tiene dispuesto el Real Sitio de Aranjuez salir de esta villa en la tarde de hoy para dho Sitio y para que en el tiempo que se ausente no le pare perjuicio en sus intereses pide y suplica a dho Sr Alcalde mayor se sirva mandar se le de testimonio de este pedimento para en guarda de su derecho y que en virtud de lo que pide se le mande lo que sea de justicia que en ello recibira merced = Asi lo dijo y firmo de que doy fee = Antonio Soriano ante mi Diego Martin de Morales escno real

Alcalde

En la villa de Alcala en veinte y cuatro dias del mes de Enero de mil setecientos ochenta y cinco años el Sr Alcalde mayor de dha villa y su Partido Dn Blas Salon, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos Tercero, Regidor del Comun de dha villa y Regimiento de ella, Alcalde de Mesta de los Reynos de Castilla, Diputado de Propios y Arbitrios de dha villa y Juez nombrado por el Ayuntamiento de ella para tratar y conferir las cosas tocantes al bien y provecho de dha villa y su Comun y vecindad que se ofrecen cada dia y lo firmo = Antonio Sanchez Bitriago